Exequiel González: Santa Cruz de la Sierra y las aspiraciones argentinas

17 de feb. de 2023 • 5 min read

✍️ Autor: Exequiel González Mandariaga (1893 - 1987)

Extracto tomado del libro *Nuestras relaciones con Argentina: una historia deprimente,* capítulo 2 (publicado el año 1970)

El autor es un ensayista y senador chileno que se opuso al Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, firmado en 1984. En 1960 había publicado *Síntesis histórica de las relaciones chilenas argentinas*, y diez años después: *Nuestras relaciones con Argentina: una historia deprimente.* De este último sale el texto que leemos, publicado 35 años después de la revolucionaria salida al aire de *Historia de Santa Cruz de la Sierra: Una nueva república en Sudamérica*, de Enrique de Gandía, libro que guía el contenido de esta semana, y que se publicó en el atardecer de la Guerra del Chaco. Sus intenciones, dice González, obedecían a intereses argentinos de "polonizar" Bolivia, "fiel a la gastada divisa de dividir para reinar".

El tema, cuenta don Exequiel, "se ha discutido mucho entre escritores bolivianos". Se discutía la creación de un Estado *buffer* entre el Paraguay y Bolivia, que debía ser Santa Cruz, y que serviría para "mantener la paz". El Paraguay alentaba la estocada final: "Hemos dejado el problema de Santa Cruz como un puñal en el corazón de Bolivia", diría el comandante paraguayo Félix Estigarribia, luego presidente de su nación. Utilizaban los paraguayos y los argentinos la narrativa nacionalista muy de moda en el mundo, que buscaba restituir o reconstruir Estados con base en territorios y sentimientos más antiguos (Estado-nación). Se apalancaban en la revuelta de 1924 que hubo en la zona para incentivar el separatismo. La idea era dejar a Bolivia con (mucho) menos territorio que este nuevo Estado; y sin las industrias agropecuaria, gomera, maderera y, sobre todo, sin petróleo.

No sólo no sucedió eso, sino, como en el Paraguay, un héroe de la Guerra del Chaco sería presidente de Bolivia, y sería cruceño: don Germán Busch Becerra. De su supuesto suicidio hablamos otro día.

Santa Cruz de la Sierra y las aspiraciones argentinas

Pero más elocuente es la conducta desplegada por Argentina en el conflicto del Chaco. Había estado de parte del Paraguay, por razones de orden económico y penetración territorial que son conocidas, pero es el caso que intrigó cuanto pudo para que Santa Cruz de la Sierra, que formó parte del Virreinato de Buenos Aires, se separara de Bolivia y constituyera un Estado independiente.

Santa Cruz de la Sierra tiene reputación de ser uno de los departamentos más ricos de Bolivia, tanto por sus productos como por sus tierras fértiles, que cuentan con un sistema fluvial de varios kilómetros de ríos navegables. Territorio muy abundante en ganado, petróleo, maderas, goma elástica, caucho, etc. De estos productos sobresale el petróleo, a cuya riqueza se admite no estuvieron ajenos los orígenes de la guerra del Chaco. Bajo pretexto de falta de atención del gobierno de La Paz, en el año 1924 se produjo un estallido separatista, encaminado a constituir una república independiente, formada por Santa Cruz y los departamentos del Beni y Tarija, movimiento estimulado por intereses foráneos, empeñado en apropiarse de sus riquezas, que no prosperó. Conviene anotar que en Santa Cruz de la Sierra se siente simpatía por Paraguay y que muchos de sus habitantes hablan la lengua guaraní, como ocurre en el Paraguay.

El caso es que la guerra del Chaco, extraordinariamente cruenta se prolongó durante tres años, de 1932 a 1935, pero las negociaciones que condujeron a la paz se demoraron otros tres años, pues el tratado de paz se vino a suscribir el 21 de Junio del año 1938. Las negociaciones se llevaron a cabo en Buenos Aires bajo los auspicios y la garantía moral de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay, encargados de dictar el fallo de equidad. Pero fue de pública notoriedad que la mayor parte de la demora producida en esta negociación se debió a la acción personal del Canciller Saavedra-Lamas, quien, parece, esperaba el resultado de las agitaciones que se proyectaban para lograr una rebelión en Santa Cruz de la Sierra.

En juego la desmembración de Bolivia

Para poder apreciar el fondo del asunto, es necesario acudir a la literatura de la época. No terminaba aún la guerra del Chaco, cuando salió a circulación en Buenos Aires un libro titulado: *"Historia de Santa Cruz de la Sierra: Una nueva república en Sudamérica"*, del que era autor un fecundo escritor argentino [Enrique de Gandía]. En el prefacio de la obra se anunciaba la historia de una nación, cuya independencia sería una realidad, como "consecuencia lógica del final de la cuestión de límites entre Paraguay y Bolivia y su creación representará la libertad del último pueblo que aún permanece sujeto en el Nuevo Mundo". La fe del autor era muy grande en cuanto a la independencia de este nuevo Estado, pues afirmaba que las guerras tenían conclusiones inesperadas y reservan sorpresas que los beligerantes no sospechan al iniciar las hostilidades.

Más adelante entraba, con lujo de pormenores, a detallar las riquezas de la región que consideraba aislada por razones políticas. Todo dependía de que alcanzara su independencia, porque su porvenir en el orden económico no ofrecía dudas. La riqueza del petróleo es inmensa y sus minas de metales y minerales atraerán capitales extranjeros; la ganadería y la agricultura tomarán un gran incremento; se crearán industrias y se construirán ferrocarriles que unirán Santa Cruz con la Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia, y el nuevo Estado será pronto una nación pujante y rica a la cual acudirán los hombres de buena voluntad, ansiosos de hallar tierras fértiles, ricas y libres en que trabajar.

El paraíso estaba allí, a los pies de los santacruceños. Era cuestión de un gesto de rebeldía y la oportunidad no podía ser más admirable. La guerra en ese año, en que el libro salía a circulación, no estaba aún terminada y, como dijimos, las negociaciones de paz iban a demorar un largo tiempo. Debían, además, saber los pobladores de Santa Cruz—lo que el libro trataba de inculcarles—que el fracaso de la revolución cruceña de Julio de 1924, encaminada a obtener la independencia de su patria, sólo se podía corregir "con la ayuda de la nación hermana", y para eso estaba Argentina.

La propaganda, bajo la inspiración tácita del gobierno argentino debía dar por resultado lógico e inevitable la independencia de la República de Santa Cruz de la Sierra. Con este objeto se sostenía que Santa Cruz nunca había sido boliviana; que sus orígenes se debieron a gente salida del Paraguay; que había vivido independiente como gobernación, primero, e intendencia y obispado, después; que había debido su independencia a la acción argentina y, sin que se consultara la opinión de sus habitantes, se vio incluida, por error, entre las intendencias alto peruanas, que dieron origen a la República de Bolivia.

¿Pero qué significaba la constitución de este nuevo Estado? Nada menos que la atomización del territorio boliviano, pues la superficie de la nueva república, que comprendería las regiones de Santa Cruz y el Beni, se podía calcular en 612.751 km2, quedando Bolivia reducida sólo a 415.213 km2.

En este reparto de territorio, para lo cual se invocaba la fórmula de Poincaré, que en la Conferencia de París había pedido justicia para todos los problemas pendientes, territoriales, financieros y económicos y que se resumía en "devolver a cada cual lo suyo", no se decía nada de Tarija; pero no podía ponerse en duda que el nuevo Estado de Santa Cruz de la Sierra y el Beni permitía también favorecer a Argentina, restituyéndole el territorio de Tarija, que, de esta manera, podría retornar al regazo de lo que fuera el Virreinato.